EL CAMINO DEL MEDIEVALISTA
Nuevos Trabajos en Estudios Medievales

E fazian fondamentos

EDICIÓN A CARGO DE
Rúben Filipe Teixeira da Conceição
Luis Manuel Ibáñez Beltrán
Manuel Negri
Amalia Pérez Valiño

UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

E fazian fondamentos

EDICIÓN A CARGO DE
Rúben Filipe Teixeira da Conceição
Luis Manuel Ibáñez Beltrán
Manuel Negri
Amalia Pérez Valiño

2023
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

This work is licensed under a Creative Commons BY NC ND 4.0 international license. Any form of reprodution, distribution, public communication or transformation of this work not included under the Creative Commons BY-NC-ND 4.0 license can only be carried out with the express authorization of the proprietors, save where othewise provided by the law. You can access the full text of the license at https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode

Esta obra se encuentra bajo una licencia internacional Creative Commons BY NC ND 4.0. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra no incluida en la licencia Creative Commons BY-NC-ND 4.0 solo puede ser realizada con la autorización expresa de los titulares, salvo excepción prevista por la ley. Puede Vd. acceder al texto completo de la licencia en este enlace: https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es

Esta obra atópase baixo unha licenza intenacional Creative Commons BY NC ND 4.0. Calquera forma de reprodución, distribución, comunicación pública ou transformación desta obra non incluída na licenza Creative Commons BY-NC-ND 4.0 só pode ser realizada coa autorización expresa dos titulares, salvo excepción prevista pola lei. Pode acceder Vde. ao texto completo da licenza nesta ligazón: https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.gl

Todas las contribuciones de este volumen, derivadas del III Congreso Internacional «O Camiño do Medievalista: *E faziam fondamentos*» celebrado en Santiago de Compostela entre el 23 y el 25 de septiembre de 2020, fueron sometidas a revisión por pares ciegos antes de ser consideradas aptas para su publicación.

© Universidade de Santiago de Compostela, 2023

Edita
Edicións USC
Universidade de Santiago de Compostela
usc.gal/publicacions

Deseño e maquetación
Miguel A. Suárez
Nino - Centro de Impresión Digital (Santiago de Compostela)

DOI: https://dx.doi.org/10.15304/me.2023.1610

ÍNDICE

Prólogo 9
Israel Sanmartín

La Edad Media escrita 13

Los *fondamentos* de la mixta francesa en la Compostela Medieval: los factores extragráficos de una escritura extranjera 15
Adrián Ares Legaspi

La documentación medieval de San Salvador de Sobrado de Trives: estado de la cuestión y propuestas de futuro 29
Miguel García-Fernández

Escribir en los monasterios de la *Ribeira Sacra* durante el siglo XIII: una aproximación paleográfica a su documentación privada 55
Sandra Piñeiro Pedreira

La sociedad medieval a través de los textos 75

Marginalidad en las fuentes: el caso de la prostitución en la plena edad media en las coronas de Castilla y de León en la documentación foral 77
Diego Torrico Díaz-Meco

La construcción del enemigo y la violencia en las Vísperas sicilianas (1282) según las crónicas 101
Guifré Colomer Pérez

La ideología en el *libro de gracián* durante el reinado de Juan II de Castilla (1405-1454) 125
Roque Sampedro López

Poder y control territorial en la Edad Media 145

Malmasin (Arrigorriaga, Bizkaia): de Castro a Castillo 147
Jagoba Hidalgo-Masa

Woman of the Nasrid Royal Family and the possession of real estate through four examples 165
Sandra Suárez García

Las entretelas de la Edad Media 187

Pasarelas medievales en Galicia. Sobre la moda, ropas y complementos como objeto de estudio 189
M. Dolores Barral Rivadulla

Recherche sur l'origine d'un corpus de soies médiévales à travers l'analyse stylistique 209
Pourboghrat Rava

Lírica galaico-portuguesa 239

De mi fazerdes vós, Senhor (RM 25,27) e *Meu amig', u eu sejo* (RM 25,48): riflessioni ecdotiche sopra due *cantigas* dionigine 241
Emanuele Filippo Di Meo

El siglo XXI de la Edad Media 255

El período medieval en los videojuegos españoles. El ejemplo de la *Abadía del Crimen* 257
Brenda Rodríguez Seoane

LA DOCUMENTACIÓN MEDIEVAL DE SAN SALVADOR DE SOBRADO DE TRIVES: ESTADO DE LA CUESTIÓN Y PROPUESTAS DE FUTURO

Miguel García-Fernández[1]
Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento (CSIC-Xunta de Galicia)
Universidade de Santiago de Compostela
miguel.garcia-fernandez@iegps.csic.es
https://orcid.org/0000-0002-6257-4654

Resumen: A pesar de la importancia que ha tenido la historia monástica dentro de la historiografía sobre la Galicia medieval, los monasterios pequeños y los monasterios de monjas todavía necesitan de investigaciones específicas que permitan recuperar sus fuentes documentales y, al mismo tiempo, estudiar con detenimiento su pasado medieval. El objetivo de este trabajo es ofrecer, en primer lugar, un balance sobre lo que ya sabemos sobre el monasterio de monjas benedictinas de San Salvador de Sobrado de Trives (Ourense) y sus fuentes documentales, para, posteriormente, plantear algunas propuestas de futuro relacionadas con la necesidad de analizar algunos temas que todavía no han sido estudiados en relación a

[1] Este trabajo forma parte de las investigaciones desarrolladas durante el desarrollo de mi proyecto doctoral *Mulleres e cultura escrita na Galicia medieval (ss. XII-XVI)* en la Universidade de Santiago de Compostela bajo la dirección de la Dra. Diana Pelaz Flores y el Dr. Pablo S. Otero Piñeyro Maseda. Asimismo, se ha beneficiado de mi participación en los siguientes proyectos: «La casa señorial en Galicia (siglos XIII-XVI). Materiales para su estudio» (HAR2017-82480-P), IP. Pablo S. Otero Piñeyro Maseda (IEGPS-CSIC); «HERES. Patrimonio textual ibérico y novohispano. Recuperación y memoria» (CAM, 2018-T1/HUM-10230), IP. Ricardo Pichel (UAH); «Voces, espacios y representaciones femeninas en la lírica gallego-portuguesa» (PID2019-108910GB-C22), IP. Esther Corral Díaz (USC); «Espacios femeninos cortesanos: ámbitos curiales, relaciones territoriales y prácticas políticas en los reinos de la Península Ibérica ca. 1252-1504» (PGC2018-099205-A-C22), IP. Diana Pelaz Flores (USC); «Aproximación ao estudo do notariado e das características da súa produción documental nunha comarca da Galicia medieval. A Terra de Caldelas (Colección do Mosteiro de Montederramo)» (2019-CP040), IP. Eduardo Moscoso Mato (ILG-USC) y «Patrimonio textual na Galicia medieval. Prosa documental e literaria» (2021-CP037), IP. Eduardo Moscoso Mato (ILG-USC). Agradezco a Ricardo Pichel su ayuda en todo momento y, especialmente, su generosidade para aceder a las digitalizaciones de la documentación de San Salvador de Trives custodiada en el Arquivo de San Paio de Antealtares (ASPA).

este monasterio y, sobre todo, abordar la (re)edición su documentación. En este sentido, se dan a conocer algunos pergaminos del monasterio que se consideraban perdidos o que no habían sido localizados hasta el momento.

Palabras clave: monacato, mujeres, documentación, Galicia, Edad Media.

Abstract: Despite the importance that monastic history has had within the historiography of medieval Galicia, small monasteries and monasteries of nuns still need specific researches that allow them to recover their documentary sources and, at the same time, to study carefully its medieval past. The aim of this paper is to publish a balance on what we already know about the monastery of Benedictine nuns of San Salvador de Sobrado de Trives (Ourense) and its documentary sources, and, subsequently, and offer some proposals to analyze some issues that have not yet been studied in relation to this monastery and, at the same time, address the (re) edition of its documentation. In this sense, some scrolls of the monastery that were considered lost or that had not been located until now are revealed.

Keywords: Monasticism, Women, Documentation, Galicia, Middle Ages.

La historiografía medieval gallega ha centrado buena parte de sus esfuerzos en recuperar la historia de su monacato. El hecho de que las fuentes documentales para reconstruir la historia de Galicia sean mayoritariamente de naturaleza eclesiástica y que, incluso dentro de estas, primen las fuentes monásticas –producidas dentro o entorno a los monasterios y, sobre todo, conservadas en los archivos de estas instituciones– ha determinado, sin duda, el interés de los investigadores por conocer la Galicia monástica. Sin embargo, la historiografía gallega aún debe asumir algunos retos para ponderar algunas de las imágenes que se ofrecen sobre esta realidad. Por ejemplo, ha sido harto frecuente ofrecer una historia del monacato medieval gallego en la que ha tenido mucho peso la universalización de su rama masculina, pues ha sido esta la que ha recibido más atención tanto en estudios de caso, como en otros que apostaron por la comparación, la síntesis o la divulgación. Al margen de esta realidad historiográfica debemos situar el caso del conventualismo bajomedieval de naturaleza mendicante que, frente a lo que sucede con los benedictinos –los monjes negros– o los cistercienses –los monjes blancos–, cuenta con una aproximación de conjunto para el caso de las clarisas y las dominicas (Rodríguez Núñez 1993), lo que no sucede de la misma manera con sus ramas masculinas, a pesar de los diferentes aportes que también se han realizado sobre estas. En todo caso, quiero insistir en que la historia del monacato gallego sigue necesitando de investigaciones específicas que permitan avanzar en diversos aspectos que abarcan desde la edición de sus fuentes documentales –

sobre todo las referidas al periodo bajomedieval–, hasta la realización de análisis específicos, tanto individuales como colectivos, que se integren dentro de la historiografía monástica actual (Reglero de la Fuente 2021). Al mismo tiempo, resulta necesario superar la historia monástica de las grandes instituciones gallegas –pensemos en los monasterios de Celanova, Samos o Sobrado– para avanzar en un conocimiento más preciso de los muchos más numerosos monasterios de medianas o pequeñas dimensiones que poblaron el conjunto de la geografía gallega. Ello contribuirá, precisamente, a integrar plenamente en el discurso historiográfico la historia de los monasterios de monjas de la Galicia medieval, tanto de aquellos que presentan una mayor entidad y que, precisamente por ello, son los que ya disponen de estudios sobre su historia o incluso de ediciones de sus colecciones documentales –más o menos completas según los casos (pensemos en Ramirás[2], Ferreira de Pantón[3] o mismamente Sobrado de Trives[4])–, como de monasterios femeninos de más pequeñas dimensiones, cuya documentación e historia cuentan con importantes lagunas que, aún así, parece posible ir paliando mediante la edición y el estudio de diversos instrumentos hoy solo parcialmente trabajados por los historiadores[5]. Una verdadera excepción dentro de este panorama de la historiografía monástica gallega de las últimas décadas es el trabajo de síntesis de Francisco J. Pérez Rodríguez (2019), en el que el autor esboza las líneas maestras de la evolución del monacato medieval gallego teniendo en cuenta tanto las instituciones masculinas como femeninas –eso sí, no se contempla, por sus rasgos diferenciales, el conventualismo mendicante bajomedieval–, además de ofrecer una completa relación de las instituciones monásticas gallegas desde el siglo XII hasta comienzos del siglo XVI[6].

En todo caso, dentro de este panorama global en el que los monasterios de monjas se han visto y todavía se ven afectados por el olvido o la imperiosa

2 Lucas Álvarez, Lucas Domínguez 1988.

3 Fernández de Viana y Vieites 1994.

4 Sobre este caso véanse las referencias contenidas a lo largo del presente trabajo. Por otra parte, cabe recordar que algunas instituciones femeninas de menor entidad también han dado lugar a monografías específicas como sucede con San Miguel de Bóveda (Fernández Fernández 2005) o Santo Estevo de Chouzán (Martínez Saez 1984; Pichel Gotérrez 2009).

5 Lamentablemente, en algunos casos la escasísima documentación conservada dificulta trazar la historia de la institución. Sucede así, por ejemplo, con el monasterio benedictino femenino de Santa María de Pesqueiras (Gutiérrez Pichel 2009). Por otra parte, frente a las lagunas históricas, cabe destacar que desde la historia del arte sí se ha hecho el esfuerzo de abordar el estudio del conjunto de monasterios de monjas benedictinas gallegos. *Vid.* Moure Pena 2015, en donde encontramos interesantes noticias históricas y documentales a tener en cuenta.

6 Ya con anterioridad se había ofrecido un adelanto de ello en Pérez Rodríguez 2008.

necesidad de avanzar en la recuperación del conjunto de sus fuentes y la reconstrucción de su historia, también hay que destacar la existencia de contribuciones parciales en las que se mezclan algunas monografías sobre monasterios concretos –*vid. supra*–, con breves aproximaciones globales sobre el monacato femenino gallego en forma de artículos o capítulos de libros[7]. Parece oportuno, pues, establecer un balance sobre la situación y plantear algunas propuestas de futuro. Ese es el objetivo del presente trabajo, en el que me centraré en el caso concreto del monasterio de monjas benedictinas de San Salvador de Sobrado de Trives y su documentación medieval. Si bien me interesa clarificar en primer lugar qué es lo que ya sabemos sobre ello, aprovecharé la ocasión para ofrecer algunas propuestas de futuro que tienen que ver con la necesidad de una relectura de las fuentes ya disponibles, la edición y estudio de nuevos hallazgos documentales y, sobre todo, el estudio de la institución, sus documentos, sus religiosas y su entorno a partir de nuevos interrogantes y, en buena medida, también desde enfoques interdisciplinares que tiendan la mano a integrar dentro de un mismo discurso histórico general los enfoques de historia cultural, ya que estos, abordados desde la historia del arte y la filología, han enriquecido igualmente nuestro conocimiento sobre el monasterio de Sobrado de Trives y el de muchos otros en los últimos años.

1. El monasterio de San Salvador de Sobrado de Trives, sus fuentes y su patrimonio monumental: un estado de la cuestión

Atendiendo a lo ya señalado, no sorprende que el monasterio auriense –aunque se encuentra en una zona perteneciente a la diócesis de Astorga– de San Salvador de Sobrado de Trives no figure en algunos mapas que buscan retratar la Galicia monástica durante la Edad Media, aunque solo lo hacen parcialmente. De hecho, prácticamente hasta las cartografías monásticas publicadas por Francisco J. Pérez Rodríguez (2008; 2019), lo más frecuente es encontrar mapas –e incluso epígrafes sobre la «Galicia monástica»– en los que el conjunto de los monasterios femeninos gallegos –y muchos masculinos, por supuesto– no son nombrados ni estudiados, lo cual ofrece una imagen limitada de la realidad que se enuncia. Y esto no deja de ser más preocupante, si cabe, cuando esta tendencia se observa no solo en publicaciones especializadas sino, sobre todo, en obras de divulgación histórica. Lo que podría servir como justificación –divulgar exi-

[7] Podemos destacar desde el pionero trabajo de Martínez 1966, hasta el trabajo algo más global desde el punto de vista geográfico de Pérez Rodríguez 2017, pasando por las aproximaciones de Fernández de Viana y Vieites 2004, López Morán 2004 y López Morán 2005.

ge simplificar, no caer en excesivas matizaciones y, sobre todo, seleccionar mucho aquello que se quiere transmitir– no deja de convertirse, a mi entender, en un problema de primer orden. Si bien los especialistas podemos acceder a investigaciones específicas con las que completar el panorama, cuando los historiadores divulgamos mapas en exceso simplificados y que ocultan sistemáticamente algunas realidades monásticas –como la femenina–, lo que estamos haciendo es transmitir al conjunto de la sociedad una imagen fuertemente distorsionada donde no solo no están todos los monasterios de monjas benedictinas o cistercienses de la Plena y la Baja Edad Media, sino que no está ninguno de ellos, reduciendo y simplificando la Galicia monástica a la de los principales monasterios masculinos[8]. Ante este panorama, ¿debemos ser pesimistas respecto a nuestro conocimiento actual sobre el pasado medieval de San Salvador de Sobrado de Trives? No parece que deba ser así si procedemos a recopilar lo que ya se ha investigado y publicado específicamente sobre este monasterio y su documentación en diferentes trabajos monográficos o dispersos. Además, los referidos trabajos de Pérez Rodríguez (2008; 2019), unidos a otras iniciativas y recursos digitales como los ofrecidos por el proyecto CLAUSTRA[9], contribuyen a mostrar en tiempos recientes una imagen de la Galicia monástica mucho más afinada y representativa de una realidad social e institucional en la que las monjas de Sobrado tuvieron un papel destacado.

[8] Si bien Andrade Cernadas (1995: 22) ya señala en su breve monografía divulgativa sobre monjes y monasterios en la Galicia medieval que «este traballo refírese unicamente ós mosteiros masculinos ou, cando non ás comunidades dúplices» –lo que no dejó de ser una oportunidad perdida para abordar también el monacato femenino, habida cuenta de que nunca se publicó *a posteriori* un trabajo de similares características sobre las monjas y los monasterios femeninos–, en otras publicaciones los mapas e incluso los contenidos sobre la «Galicia monástica» se siguieron haciendo con la imagen parcial de lo masculino sin advertir la omisión. Véase, a modo de ejemplo, Pallares Méndez y Portela Silva 1998: 34-36, aunque en esta obra no sucede lo mismo en el mapa del establecimiento de las Órdenes mendicantes en Galicia gracias a estudios que no discriminaron a las comunidades masculinas ni a las femeninas, como los de Carmen Manso Porto (*Ibid.*: 41). Asimismo, las omisiones se reiteran en Pallares Méndez y Portela Silva 1991: 168-178 o Pallares Méndez y Portela Silva 2007: 90-120. De este modo, las referencias al monacato femenino se relegaron a estudios específicos o incluso a obras divulgativas, pero solo cuando estas últimas se centraban en el estudio de la historia de las mujeres (Pallares Méndez 1993: 61-79; Pallares Méndez 2011: 156-169, 246-250), lo que, al final, no contribuye a la integración de la realidad histórica femenina dentro del discurso historiográfico general.

[9] *CLAUSTRA. Atlas de espiritualidad femenina en los reinos peninsulares*, disponible en línea: http://www.ub.edu/claustra (Última consulta: 23/02/2021). Aquí es posible localizar el monasterio de Sobrado de Trives tanto en la cartografía monástica como en el catálogo de instituciones que se ofrece, aunque su ficha adolece de algunos desequilibrios que sería necesario revisar, incluido el aparato fotográfico: http://www.ub.edu/claustra/Monestirs/view/920 (Última consulta: 23/02/2021).

El gran hito historiográfico para el conocimiento de la historia medieval del monasterio de San Salvador de Sobrado de Trives fue la tesis doctoral de Antonio Martínez Sáez (1989), presentada en la Universidad de Granada[10] y que, tal vez por ello y porque, además de permanecer inédita, no se ha digitalizado y puesto en acceso abierto hasta tiempos recientes[11], no consiguió el impacto que debería haber tenido en el seno del medievalismo gallego. De todos modos, es una obra que, con su estudio histórico y su colección documental, ofrece una imagen clara de la evolución de la institución durante la Edad Media –ciertamente en clave positivista y sin abordar algunas líneas de trabajo que hoy resulta obligado transitar–, así como una colección documental con 414 referencias documentales de las que transcribe 224.

Documentación de San Salvador de Sobrado de Trives según A. Martínez Sáez, 1989

CRONOLOGÍA	DOCS. EDITADOS	DOCS. SOLO REGESTADOS	DOCS. REGESTADOS CONSERVADOS	TOTAL
950-974	1	1	0	2
1100-1124	0	1	0	1
1125-1149	0	3	0	3
1150-1174	0	0	0	0
1175-1199	1	1	0	2
+ s. XII	1	1	0	2
1200-1224	0	0	0	0
1225-1249	13	2	0	15
1250-1274	23	5	0	28
1275-1299	36	7	2	43
+ s. XIII	0	1	1	1
1300-1324	28	3	2	31
1325-1349	28	8	2	36
1350-1374	15	3	2	18
1375-1399	17	2	1	19
+ s. XIV	0	1	1	1
1400-1424	4	35	7	39
1425-1449	21	29	6	50
1450-1474	18	34	22	52
1475-1499	14	22	9	36
+ s. XV	0	0	0	0
1500-1524	4	31	11	35
TOTAL	**224**	**190**	**66**	**414**

[10] Sucede con algunas otras tesis y tesinas presentadas en dicha Universidad, entre las que se incluye la memoria de licenciatura del mismo autor sobre otro monasterio gallego de monjas benedictinas, Santo Estevo de Chouzán (Lugo) (Martínez Sáez 1984).

[11] https://digibug.ugr.es/handle/10481/6171 (última consulta: 23/02/2021).

A raíz de esta investigación, que se completa con un índice onomástico y otro toponímico, el autor apenas publicó dos pequeños trabajos que, de todos modos, resultan de gran interés para el conocimiento de la documentación del monasterio: uno sobre el archivo de la institución y otro sobre las formas de validación documental en los pergaminos de Sobrado (Martínez Sáez 1990; 1992).

A pesar de que la obra de Martínez Sáez sigue siendo el trabajo más completo y es el que debemos tomar como punto de partida a la hora de emprender una revisión de la historia y la documentación de Sobrado de Trives, en la historiografía gallega tuvo un impacto mayor el artículo que anteriormente había dedicado a dicho monasterio Emilio Duro Peña (1967). En él no solo se esboza la historia de la institución sino que se ofrece una pequeña colección documental con la edición de 20 instrumentos. Este trabajo constituyó, de algún modo, la necesaria síntesis inicial que favoreció la integración de la historia de las monjas de Sobrado en el discurso historiográfico gallego. Así se comprueba al ver que este trabajo fue el utilizado en obras generales en las que se hace referencia al monasterio trivés (Pallares Méndez 1993, Pallares Méndez 2011 o Pérez Rodríguez 2008), incluso mucho después de la defensa de la tesis de Martínez Sáez (1989), que permaneció, insisto, largo tiempo ignorada por los historiadores gallegos.

En las últimas décadas, podemos localizar diversos trabajos en los que se hacen referencias, más o menos extensas, al monasterio femenino de Sobrado de Trives. Ello es especialmente evidente en obras y proyectos «catalográficos» sobre el monacato medieval gallego[12]. Sin embargo, es necesario advertir que, en su práctica totalidad, estos estudios repiten datos ya conocidos, sin que hayan supuesto, por tanto, un avance significativo en el estudio del monasterio, sus religiosas y su documentación. Por otra parte, no hemos de olvidar ciertas referencias a Sobrado –algunas mucho anteriores– en el marco de los trabajos que analizan la reforma monástica de los Reyes Católicos a finales de la Edad Media (García Oro 1969; Colombás 1980; Zaragoza Pascual 2008; Zaragoza Pascual 2011; Zaragoza Pascual 2012), un proceso en el que destacó la resistencia de las abadesas de Sobrado de Trives y que, por tanto, permite obtener algunos datos históricos y documentales de interés sobre los últimos tiempos de la institución como monasterio independiente. Al mismo tiempo, también queremos señalar la existencia de algunos análisis sobre la historia y la documentación de Sobrado en cronologías avanzadas –del siglo XVI en

[12] Casos representativos de ello: Freire Camaniel 1998: II, 944-945; López Morán 2005: 119-131; Río Ramos 2008: 70-91; Pérez Rodríguez 2008: 162-163; o Pérez Rodríguez 2019: II, 1132-1135.

adelante– que abordan, por tanto, su papel señorial como priorato de San Paio de Antealtares y no como monasterio medieval independiente (Burgo López 1986; Fernández Suárez 2009).

En contribuciones historiográficas más recientes en las que se estudia el monasterio –bien individualmente, bien en relación a otros monasterios de religiosas–, se puede comprobar la incorporación de nuevos planteamientos relacionados con la historia de las mujeres y la perspectiva de género (Pallares, Portela 2012; García-Fernández 2014; García-Fernández 2016; García-Fernández 2022). Es una línea de trabajo que, de todos modos, aún tiene mucho que ofrecer a partir de un análisis más detallado del conjunto de la documentación conservada y recuperada.

Aunque, como hemos visto, los trabajos de Martínez Sáez (1989) y Duro Peña (1967) combinaron el estudio histórico con la exhumación y edición de la documentación de Sobrado, esta última se ha convertido específicamente en un ámbito de gran interés tanto paleográfico como filológico. De hecho, tras los comentarios lingüísticos de Pensado Tomé (1969) sobre algunos documentos editados por Duro Peña (1967), cabe destacar el artículo de Ricardo Pichel (2008) con la reedición de 11 documentos y la recuperación de dos inéditos conservados en la Catedral de Lugo, pero relacionados con las propiedades que tenía la abadesa doña Marina Rodríguez en Vilanova de Ferreira. Esta contribución de Ricardo Pichel se enmarcaba dentro de un proyecto de edición más amplio, que tomaba como base la rica documentación del Archivo de San Paio de Antealtares –donde se conservan 238 documentos de Sobrado entre los siglos XIII y XVI[13]–, y que actualmente está siendo retomado[14]. Otros filólogos también han reeditado documentos de Sobrado que ya estaban disponibles en Duro Peña (1967) o Martínez Sáez (1989), siendo destacable que la mayoría de estos sí conocían el trabajo de este último a diferencia de lo que sucedía con los historiadores. José António Souto Cabo (2008: docs. 44, 46, 55, 176 y 194) reeditó cinco documentos de Sobrado, y Ana Isabel Boullón Agrelo y Henrique Monteagudo (2009: docs. 20, 21 y 29) hicieron lo mismo con tres de ellos.

[13] Cabe destacar en las tareas de conservación y catalogación de este fondo del archivo de San Paio de Antealtares el intenso trabajo realizado por la religiosa María de las Mercedes Buján Rodríguez (1996). Sirva este trabajo como sentido homenaje a sor Mercedes, recientemente fallecida.

[14] De hecho, buena parte de los objetivos de su proyecto DEASPA «Digitalización y edición selectiva del fondo medieval del Archivo Histórico de San Paio de Antealtares» tienen plena continuidad en otro que dirige R. Pichel en la actualidad, «HERES. Patrimonio textual ibérico y novohispano. Recuperación y memoria» (CAM, 2018-T1/HUM-10230), dentro del cual también se enmarca este trabajo.

Por otra parte, Ana Suárez González (2019: 330-334) ha editado unos documentos del monasterio cisterciense femenino de Santa María de Ferreira de Pantón en los que aparece como donante la abadesa de Sobrado de Trives doña María Sánchez. Dos de los instrumentos editados en realidad ya habían sido publicados en la reciente edición de la colección documental de Cañizares del Rey (2014: 356-359, docs. 282-283). Lo interesante ha sido la recuperación de un documento inédito del mismo tenor, en el que figura la abadesa de Sobrado y sobre el que ya había llamado la atención previamente James D'Emilio (2015: 230), en un trabajo que, desde el punto de vista histórico-artístico, también presenta gran interés para el estudio de nuestro monasterio.

Finalmente, cabe animar a la revisión de otras ediciones y colecciones documentales –incluso algunas de cierta antigüedad–, pues en las mismas se pueden encontrar indicios o referencias de interés sobre Sobrado de Trives. Así, en la tesis de Domínguez Casal (1952: 96, doc. 136) se encuentra el regesto de un documento de 1187 en el que se refiere, a partir del «Tumbo de Meira» del siglo XVII (fol. 365v.), que «Fernán Ordoñiz vendió a doña M*ari*a Santiso Abbadessa de Sobrado la heredad que tenía en Fervença». Tal vez esta abadesa deba ser identificada con la misma doña María Sánchez citada anteriormente y cuyos orígenes familiares parece que han de situarse entre una aristocracia de amplia proyección lucense.

Otro ámbito en el que el monasterio de San Salvador de Sobrado de Trives ha adquirido cierto protagonismo es el de la historia del arte. El patrimonio monumental conservado –fundamentalmente la iglesia monástica– ha despertado el interés de diversos investigadores que han publicados diferentes monografías y artículos. En esta línea de trabajo destacan las contribuciones de Teresa Claudina Moure Pena (2002a, 2002b, 2008, 2015). A ellas se añaden los libros de Francisco Singul (2002) y Ramón Izquierdo Perrín (2008), que, con un fuerte carácter divulgador –sobre todo el primero–, han contribuido a dar a conocer el románico de Sobrado de Trives. De hecho, resulta imprescindible consultar a este respecto la entrada correspondiente a «Sobrado» que figura en el segundo volumen dedicado a la provincia de Ourense de la *Enciclopedia del Románico*, patrocinada por la Fundación Santa María la Real y disponible en red[15]. Todas estas aportaciones permiten ir más allá de las que, con anterioridad, ya habían realizado sobre la iglesia monástica Heliodoro Gallego Armesto (1918, 1939) y Xosé Ramón e Fernández Oxea (1929).

[15] https://www.romanicodigital.com/sites/default/files/pdfs/files/Sobrado.pdf (última consulta: 17/03/2022).

En definitiva, al esbozar un estado de la cuestión sobre las investigaciones realizadas en torno al monasterio de San Salvador de Sobrado de Trives y su patrimonio artístico y documental no cabe sino ofrecer un balance optimista pues, a estas alturas, ya contamos con investigaciones de base, con ediciones de una documentación que se muestra abundante y que ya está catalogada en gran medida, con publicaciones sobre el monasterio tanto especializadas como en forma de síntesis (histórico-artísticas), e incluso en tiempos recientes el monasterio ya figura en la cartografía de un monacato gallego que ha superado viejas simplificaciones para enriquecerse con la inclusión de los pequeños monasterios y, sobre todo, con el monacato femenino. De todos modos, ¿está todo dicho? En absoluto. Y es aquí donde se hace necesario plantear algunas propuestas de futuro que, a mi entender, han de pasar, en primer lugar, por completar la colección documental de Sobrado de Trives –a ello me referiré a continuación con más detenimiento–, revisar y actualizar las ediciones disponibles y completar la búsqueda de datos históricos del monasterio a partir de otras colecciones documentales, tanto de instituciones religiosas como de archivos nobiliarios. En todo caso, quiero insistir en que completar la edición de la colección documental de un monasterio como San Salvador de Sobrado de Trives no implica que con ello solo ya se pueda dar por estudiada la institución. Al contrario, todo ello solo es un paso básico necesario para su posterior aprovechamiento en el discurso historiográfico, que será el que, aplicando diversos interrogantes, permitirá profundizar a medio y largo plazo en la trayectoria histórica del monasterio y su entorno desde múltiples puntos de vista, avanzando también en un estudio que, superando la edición documental, permita abordar en su integridad todos los aspectos que estos documentos reflejan sobre la propia cultura escrita de la Galicia medieval.

2. Propuestas de futuro para el estudio del monasterio de Sobrado de Trives y sus fuentes: nuevos documentos e interrogantes

Como acabo de referir, un primer ámbito de actuación en las investigaciones sobre el monasterio medieval de San Salvador de Sobrado de Trives es el concerniente a la necesaria revisión y actualización de la colección documental del monasterio. Las cifras ofrecidas anteriormente ponen de manifiesto que nuestro conocimiento sobre el archivo monástico medieval de Sobrado no es deficiente. Sin embargo, el número de instrumentos editados puede ampliarse

gracias a los avances que recientemente hemos conseguido con la localización de algunos pergaminos que Martínez Sáez (1989) consideraba perdidos, pero que ya no lo están. Gracias a la consulta de archivos como el Arquivo Histórico Universitario de Santiago (AHUS), la Fundación Penzol (FP), el Arquivo da Catedral de Ourense (ACOu), el Arquivo do Reino de Galicia (ARG) y el Archivo Histórico Nacional (Madrid) (AHN), sin olvidar otros como el Archivo Histórico de la Nobleza (Toledo) (AHNOB), es posible ofrecer a día de hoy nuevos documentos pendientes de edición. Veamos algunos de estos pergaminos inéditos que he podido localizar en el marco de las pesquisas llevadas a cabo para esta revisión sobre las bases documentables disponibles antes de iniciar una revisión futura de la historia del monasterio de Sobrado de Trives, sus religiosas y su entorno.

El documento del monasterio de Sobrado de Trives más antiguo que he podido localizar de entre los considerados «perdidos» por Martínez Sáez (1989: 17, doc. 5), es un pergamino en letra visigótica del 9 de enero de 1139, que figuraba en la *Pauta de pergaminos*[16] del archivo monástico de San Paio de Antealtares –institución a la que pasó la documentación medieval de Sobrado al convertirse en su priorato a inicios del siglo XVI – como A. 1. VII/38[17]. En el pergamino se hace referencia a una concordia establecida por el abad y los clérigos de Sobrado –por tanto, se trata de un documento fechado en un período anterior al de la constitución de Sobrado como monasterio de monjas benedictinas– con el conde don Ramiro Fróilaz (AHN, Clero, Car. 518, º4).

En 1257 la abadesa doña Marina Rodríguez aforó a un matrimonio el casal de Nogueira a través de un instrumento que Martínez Sáez (1989: 69, doc. 33) también daba por «perdido» pero que regestó a partir de la *Pauta de pergaminos* (A. 1. VII/20). Ahora es posible identificar este documento con uno conservado en la Fundación Penzol (FP, PLA-04,30) que, precisamente, lleva en tinta roja la anotación «Num.º 20», que se le atribuyó en alguna de las catalogaciones realizadas durante la Edad Moderna en el archivo de Antealtares.

La consulta detenida de la Colección Blanco Cicerón del Arquivo Histórico Universitario de Santiago ha permitido localizar algunos instrumentos nuevos a pesar de que en el trabajo de Martínez Sáez (1989) sí se refieren y

[16] Se trata de un cuaderno en papel, realizado a finales del siglo XVII o a principios del siglo XVIII, que contiene resúmenes, más o menos amplios, de los documentos procedentes de los distintos monasterios anexionados a Antealtares durante la reforma de finales de la Edad Media, caso del monasterio de San Salvador de Sobrado de Trives (Martínez Sáez 1992: 208).

[17] Precisamente, en el pergamino se conserva la anotación de Época Moderna, en rojo, «Num.º 38», lo que confirma la identificación con el regesto tomado de la *Pauta de pergaminos.*

transcriben otros documentos de esta misma colección. ¿Tal vez no pudo revisarla íntegramente en su momento? En todo caso, también respecto a los documentos de este fondo ya conocidos, ahora es posible atribuirles una cota archivística concreta y actualizada[18]. Además, al igual que sucede con el conjunto de pergaminos de Sobrado conservados –y ya conocidos– del Arquivo de San Paio de Antealtares (ASPA) o el Archivo Histórico Nacional, entre otros, es el momento de abordar revisiones sistemáticas de todas estas transcripciones, completándolas, incluso, con las anotaciones de diferentes épocas que figuran, de forma más o menos legible, en la parte posterior de la práctica totalidad de los pergaminos de Sobrado de Trives.

Aunque la humedad –con la consecuente pérdida de la tinta–, dificulta conocer el año exacto de un pergamino de Sobrado por el que la abadesa doña Marina Rodríguez, con otorgamiento de las monjas y de los clérigos del monasterio, aforó a Abril Páez y a su mujer Sancha Pérez, junto a otros matrimonios, el casal de Pena Ferreira y el monte de Piornedo (AHUS, Col. Blanco Cicerón, Car. 137, 24), su contenido y la fecha del 21 de abril permiten identificarlo con el documento dado por perdido, pero regestado por Martínez Sáez a partir de la *Pauta de Pergaminos* (A. I. II/44[19]) del archivo de Antealtares, cuya fecha exacta, según esta última fuente, sería el 21 de abril de 1264.

También en el Arquivo Histórico Universitario de Santiago he localizado otro documento considerado «perdido» por Martínez Sáez (1989: 167, doc. 81), fechado el 6 de noviembre de 1290 (AHUS, Col. Blanco Cicerón, Car. 137, 27)[20]. Este foro fue otorgado por la abadesa doña Sancha Gómez a favor de Pedro Sánchez de Cormego y su mujer Juana Pérez, consistiendo en la cesión de un casal en Cormego.

---

18 Sucede, por ejemplo, con un foro del 18 de febrero de 1286 (Martínez Sáez 1989: 128-129, doc. 64), que previamente había sido editado por Atanasio López y cuya signatura exacta podemos precisar ahora: AHUS, Col. Blanco Cicerón, Car. 137, 26. En la *Pauta de pergaminos* se correspondía con el A.1., VII/41 y, de hecho, en tinta roja, se lee perfectamente en la parte superior del pergamino «Numº 41». Martínez Sáez (1989: 231-233, doc.115) también editó un pacto entre la abadesa doña Sancha Rodríguez y Álvaro Sánchez del 17 de enero de 1311 del que se refieren dos originales. Estamos ante un quirógrafo del que una de las cartas partidas se custodia en el Archivo Histórico Nacional (AHN, Clero, Car. 522, 15) –mejor conservada y que se corresponde con el regestado en la *Pauta de pergaminos*, A.1. VII/47, tal y como se deduce del «Num.º 47» que figura en tinta roja– y la otra en el mismo Arquivo Histórico Universitario de Santiago (AHUS, Col. Blanco Cicerón, Car. 137, 31), que lleva el «Numero 23». Esta última fue la editada previamente por Atanasio López (1929: 439-440).

19 Número que coincide con el señalado en tinta roja en el pergamino en cuestión: «Numº 44».

20 En el mismo figura en tinta roja «Num.º 8», correspondiendo con la vieja signatura reflejada en la *Pauta de pergaminos* (A.1. VII/8).

En 1292 fue otorgada una donación de Martín Salgado a su mujer Mencía Gómez que se conservó en los fondos documentales de San Salvador de Sobrado, siendo regestada en la *Pauta de pergaminos* (A-1, VI/13), de donde tomó el dato Martínez Sáez (1989, 176, doc. 85). Considerado «perdido», ahora he podido localizarlo en perfecto estado de conservación (AHUS, Clero, Col. Blanco Cicerón, n.º 170), figurando en su parte superior, en tinta roja, el referido «Num.º 13» de su catalogación moderna.

Otro documento que Martínez Sáez (1989: 299, doc. 148) consideraba «perdido», pero que regestó con fechas extremas de 1319-1338 a partir de la *Pauta de pergaminos*, (A. 1. III/46) es el testamento de doña María, mujer de Gonzalez Eanes, quien dispuso su enterramiento en el monasterio de Sobrado. Este documento se corresponde con un pergamino que, ante la pérdida de la parte superior del soporte, no podemos fechar con precisión (AHUS, Clero, Col. Blanco Cicerón, n.º 158), pero que, en su parte posterior, contiene la referencia que confirma la identificación que aquí presentamos: «M. 3. N.º 46».

En la Funzación Penzol (FP, PLA-04, 121) he localizado otro documento dado por perdido hasta el día de hoy (Martínez Sáez 1989: 311, doc. 155). Se trata de la carta partida de un foro realizado en el año 1344 por la abadesa doña Elvira Fernández a favor de Domingo Martiz y su mujer Dominga, cuya referencia en la *Pauta de pergaminos* (A.1. V/35) se comprueba con la indicación, en tinta roja, de ser el «Num.º 35».

Otro documento relacionado con nuestro monasterio que no fue registrado por Martínez Sáez, pero sí regestado por Leirós Fernández (1951: 312, doc. 3551), es un pergamino fechado en enero de 1415 por el que Teresa Pérez, con otorgamiento de su nieta, aforó a Gonzalo Martínez un lugar y unas heredades que tenía aforados del monasterio de Sobrado de Trives (ACOu, Fondo Monacal, n.º 3551).

Precisamente, Leirós Fernández (1951: 307, doc. 3489) catalogó, vinculándolo al fondo de Santa María de Montederramo, un documento fechado supuestamente en 1412 por el que «el abad de Sobrado de Trives vende al Monasterio los lugares de Paredes y casar de Sandín de la iglesia de Paredes». En su momento, ya señalaba que se trataba de un pergamino «muy destrozado». Sabiendo que en Sobrado no había abades sino abadesas, creo que finalmente he podido identificar este pergamino –cuya localización en el Arquivo da Catedral de Ourense finalmente he podido confirmar, así como su lamentable estado de conservación[21]– con la venta realizada en 1420 por

[21] Esto ha sido posible gracias a una imagen facilitada por el Prof. Dr. D. Francisco Javier Pérez Rodríguez, a quien agradezco enormemente su generosidad y atenciones ante mis

la abadesa doña María Vázquez de las propiedades, rentas y derechos que tenía en Paredes por herencia de su madre y de su abuelo, así como el derecho de patronazgo sobre la iglesia de Santa María de Paredes y el casal de «Sande», por 800 maravedís. Este documento fue regestado por Martínez Sáez (1989: 432, doc. 227), partiendo de las indicaciones ofrecidas por Duro Peña (1967: 23-24) a partir de la copia moderna de un libro del Arquivo Histórico Provincial de Ourense (AHPOu, Libro 834 –Antiguo 1.252–, fols. 69r.-74r.). Sin embargo, posiblemente no llegó a estar depositado en el archivo de Antealtares, de ahí la ausencia de referencias en la *Pauta de pergaminos* y otros catálogos modernos custodiados en esta última institución.

Ya adentrándonos en la documentación del siglo XV –cuando Sobrado de Trives pasó a integrarse en el monasterio de San Paio de Antealtares tras la fundación de este como cenobio en el que reunir al conjunto de monjas benedictinas del reino de Galicia en 1499–, Martínez Sáez (1989: 667, doc. 386) regesta, a partir de la *Pauta de pergaminos* (A.1, IV/24), un foro de la abadesa doña Inés García de Lousada a favor del clérigo Duarte Pérez con la viña «dos Carrís». Considerado «perdido», este documento no parece ser sino un pergamino conservado en el Arquivo Histórico Universitario de Santiago (AHUS, Clero, Col. Blanco Cicerón, n.º 150) que, aunque resulta ilegible en su parte superior por la humedad, en su parte posterior figura su contenido: «Trivis. Fuero de Duarte Perez clerigo de Mançaneda de la Viña dos Carris». Es claro ejemplo de la importancia de esas anotaciones posteriores para identificar algunos pergaminos y, por tanto, ello nos lleva a insistir en la utilidad de su edición en el marco de una nueva publicación de la colección documental íntegra del monasterio medieval de Sobrado de Trives.

Finalmente, en el Arquivo do Reino de Galicia he localizado un documento del 18 de mayo de 1528, otorgado en San Bréximo (Trives), que, procedente de la Real Audiencia de Galicia (Catálogo de Particulares, signatura 3275/11), resulta de gran interés por demostrar que, en dicho año, no solo resistía en la soledad del monasterio de Sobrado la abadesa doña Inés de Quiroga sino que, en la zona –y, por tanto, lejos de San Paio de Antealtares–, estaba actuando jurídicamente, en este caso se trata de una venta, «Isabel Lopez, monja estante enel [monasterio] de sam Salba[d]or de sobrado de Tribes que soi presente» (ARG, Col. documentos en pergamino, n.º 752).

Más allá de los casos aquí referidos, que enriquecen nuestro conocimiento sobre las fuentes medievales de Sobrado de Trives, la revisión exhaustiva de los documentos conservados en diferentes archivos permitirá, además, clarificar el número de instrumentos existentes para un mismo acto

consultas.

jurídico —sirviendo de estímulo para el estudio de los quirógrafos–, cotejarlos para ver posibles diferencias –voluntarias o involuntarias– entre ellos y, en algunos casos, paliar ciertas lagunas o dificultades de lectura.

En 1228, por ejemplo, la abadesa doña Teresa llegó a un acuerdo con Fernando Fernández, llamado *Gordo*, por el que este usufructuaría vitaliciamente sus propiedades situadas en Sobrado, pasando, tras su muerte, a sus hijas María y Elvira Fernández. Este documento (AHUS, Col. Blanco Cicerón, Car. 137, 18) se corresponde con una carta partida de la que existe otro ejemplar, su quirógrafo, en el Archivo de San Paio de Antealtares (ASPA, Pergaminos Sobrado de Trives, Caj. 4, mazo 2-A, 1). Esta –cuya referencia archivística antigua se corresponde con el Mazo 7, nº 9– parece haber sido la que, destacando su «conservación mala con espacios ilegibles a causa de la humedad» y, quizá por ello, equivocando la fecha con la de 1230, fue editada por Martínez Sáez (1989: 40-41, doc. 18), mientras que la editada anteriormente por Atanasio López (1931: 283-284, doc. 53) fue la depositada actualmente en el Arquivo Histórico da Universidad de Santiago de Compostela[22], que se correspondería con la referencia archivística antigua de Mazo 1, nº 8, la cual Martínez Sáez localiza erróneamente en el archivo de las benedictinas compostelanas. También se registra otro caso en una permuta realizada en 1235 por la abadesa doña Teresa con Pedro Rodríguez, de la que Martínez Sáez (1989: 46-47, doc. 21) ofrece una edición –previamente también la había editado E. Duro Peña (1967: 62-63, doc. 5)–, remitiendo a un ejemplar conservado en el Arquivo de San Paio de Antealtares, que ahora es posible cotejar con la otra parte de carta partida, conservada en el Arquivo Histórico Universitario de Santiago (AHUS, Clero, Col. Blanco Cicerón, n.º 167).

Por otra parte, algunos instrumentos considerados como parcial o totalmente ilegibles por Martínez Sáez (1989) –lo que llevó al autor a no editarlos–, han de ser revisados directamente –y especialmente con luz ultravioleta– pues es posible recuperar buena parte del texto. Así se comprueba en diversos casos como el testamento de Fernán Eanes de Robreda de 1372 (ASPA, Pergaminos Sobrado de Trives, Caj. 4, mazo 2-B, 60), que, aunque efectivamente presenta roturas y manchas de humedad, es legible en su mayor parte. También es posible recuperar parte del texto de un foro realizado por la abadesa doña María Vázquez en el siglo XV a favor de Xoán Afonso y su mujer María Fernández y que afectaba a un casal sito en San Miguel de Navea (AHUS, Clero, Col. Blanco Cicerón, n.º 195). Aunque ciertamente

[22] El editor refiere que se trata de un «original en pergamino, propiedad de D. Ricardo Blanco Cicerón. Mide 195 x 300 mm.».

presenta un mal estado de conservación, es factible realizar una edición parcial. En todo caso, Martínez Sáez (1989: 425, doc. 220) se limitó a regestarlo, con fecha de 1417, refiriendo su correspondencia con la *Pauta de pergaminos*, A. 1. II/45, número que se conserva en la parte frontal del pergamino en tinta roja: «Numº 45». Al lado figura tachada con una línea roja otra anotación anterior, «nº 35», que anima a replantear una posible mención duplicada por parte de Martínez Sáez[23]. Otro caso particular es el de un foro otorgado en 1450 por la abadesa doña María Sánchez a favor de Fernando Afonso, que Martínez Sáez (1989: 529, doc. 295) regesta y señala con cota archivística «A.A. Pergaminos de Trives, II/6», dando sus medidas y refiriendo que se hallaba en «muy mal estado de conservación, con roturas y manchas de humedad que lo hacen ilegible en un 90%». A pesar de lo referido por dicho autor, este documento no parece ser otro sino uno conservado, al menos actualmente, en el Arquivo Histórico Universitario de Santiago (AHUS, Col. Blanco Cicerón, Car. 137, 48), que, efectivamente, presenta manchas de humedad, aunque es legible en su mayor parte y solo contiene una rotura del soporte en su parte inferior izquierda que no afecta al texto. ¿O tal vez se conservaba en Antealtares una copia? Lo cierto es que en su parte superior contiene, esta vez no en tinta roja, la referencia «Num.º 6», que parece remitir a ese Mazo 2, n.º 6, de la signatura ofrecida por Martínez Sáez. Sea como sea, es necesario editar el documento que, con luz ultravioleta, será prácticamente recuperable en su integridad. Lo mismo sucede con la concordia de la abadesa doña María Sánchez y el escudero Diego Afonso de 1440 (y el traslado del mismo de 1450) que Martínez Sáez (1989: 167, doc. 279; 428, doc. 294) no edita por considerarla «con amplias zonas ilegibles», pero cuyo contenido se puede transcribir en buena medida a partir de la consulta directa del pergamino original (AHUS, Clero, Col. Blanco Cicerón, 161). Son solo algunos ejemplos que evidencian la necesidad de volver al archivo y releer lo que en su momento no fue leído. Esto, unido a los nuevos diplomas localizados, permitirá aumentar considerablemente el número de documentos editados para conocer la historia de San Salvador de Sobrado de Trives, sus religiosas y los hombres y mujeres de la zona.

[23] Ciertamente, este «nº 35» tachado nos hace pensar que, en realidad, este documento es el mismo que Martínez Sáez (1989: 548, doc. 310) acaba duplicando al referirlo como un foro diferente –con el casal «do Caneyro», sito en Navea–, que considera perdido y fechado en 1460 a partir de «A.A. Parte de un libro índice C-57-8, mazo 15, n.º 35». De hecho, en la parte posterior del pergamino aparecen anotaciones modernas que lo fechan en el «año 1460» y lo definen como «f*uero* del casal do Caneyro». En todo caso, habría que unificar las dos correspondencias ofrecidas por Martínez Sáez 1989: doc. 220 (fechado en 1417) y doc. 310 (fechado en 1460).

Cabe destacar que, aunque pudieron no formar parte del archivo monástico, otros pergaminos que han llegado hasta nosotros también son fundamentales para reconstruir la historia del monasterio y su relación con las gentes del entorno. Por ejemplo, en el Archivo Histórico de la Nobleza (AHNOB, Osuna, car. 248, 13) se conserva un pergamino con el testamento de doña Aldonza de Caldelas, viuda de Diego Sánchez de Ribadeneira, por el que dispuso «sepultar o meu corpo» en la iglesia del monasterio de San Salvador de Sobrado, y dejó por herederos a su sobrino Pedro Afonso de Sanabria y a su prima «dona Constança Perez, abadesa do moesteiro de San Saluador de Sobrado», siendo realizado ante un notario de Trives. Su edición, por tanto, servirá para enriquecer la colección documental del monasterio femenino de Sobrado de Trives.

A pesar de las localizaciones e identificaciones aquí ofrecidas a modo de adelanto de un trabajo de edición y estudio mucho más amplio que estoy desarrollando junto al investigador Ricardo Pichel, cabe seguir buscando pistas sobre muchos otros documentos que de momento están «perdidos», pero que tal vez aparezcan, como han aparecido los arriba referidos. Es necesario, por tanto, dentro de estas propuestas de futuro, seguir revisando fondos archivísticos e incluso examinar con precisión pergaminos deteriorados o fragmentos de pergaminos por si en ellos encontramos indicios para identificarlos con algunas de las referencias que solo conservamos gracias a inventarios de Época moderna.

Si bien insisto en la necesidad de editar no solo los nuevos documentos que se han podido localizar o los que, siendo ya conocidos, no se editaron en su momento en la obra de Martínez Sáez (1989) por considerarlos ilegibles, total o parcialmente, también creo que han de revisarse las lecturas de otros documentos ya realizadas y corregir algunos regestos. Por ejemplo, un foro otorgado en 1301, que Martínez Sáez (1989: 2020, doc. 99) no editó por estar en «mal estado de conservación con manchas de humedad que dificultan mucho la lectura de su mitad inferior y muchas roturas» y que solo regestó, ha de corregirse pues la identificación de la abadesa se refiere erróneamente a favor de doña Sancha Rodríguez cuando en el pergamino se lee que la otorgante fue doña Elvira Fernández, lo que obliga a releer íntegramente el documento para precisar su contenido y cronología.

Como ya se ha apuntado, la revisión del conjunto de la colección documental de Sobrado permitirá actualizar las referencias archivísticas para facilitar al conjunto de la comunidad investigadora la localización de los diversos instrumentos recopilados. Frente a referencias genéricas como «AHPO, Pergaminos, Sobrado» (Martínez Sáez 1989: 289-290, doc. 143) ahora se pueden ofrecer cotas archivísticas concretas: AHPOu, Clero, Per-

gaminos, car. 17, 21. Y lo mismo sucede, por ejemplo, con los disponibles en la Colección Blanco Cicerón del Arquivo Histórico Universitario de Santiago.

Al mismo tiempo, las propuestas de futuro que apuntamos en este trabajo incluyen la necesidad de revisar, como ya se ha sugerido *supra*, las colecciones documentales de instituciones próximas en las que son frecuentes, o al menos no excepcionales, las referencias al monasterio de Sobrado de Trives y sus religiosas. Sucede reiteradamente en el caso de la colección de Santa María de Montederramo (Lorenzo, Pérez 2019), explicable en gran medida por su proximidad geográfica, pero también se comprueba en otros casos menos esperables como el del Tumbo de Santa María de Carracedo, donde se localiza, por ejemplo, un documento de 1459 otorgado «eno cabildo do monasterio de Sant Salvador de Trives» (Martínez Martínez 1997: 313, doc. 1079). Asimismo, entre la documentación de la Catedral de Astorga se custodiaron documentos relacionados directamente con el monasterio de Sobrado de Trives y las actuaciones de sus religiosas. Así se confirma al revisar el *Tumbo Negro* (BNE, Ms. 4357, fols. 67v.-68r.) en el que se da información, a través de un amplio regesto, de un documento sin fecha –pero situado aproximadamente entre 1205 y 1226 (Cavero Domínguez y Martín López 2000: 258, doc. 986)–, en el que consta que la abadesa doña Teresa «confesó hauer percibido los expresados diezmos [de San Sebastián de Piñeiro y de San Fiz, por los que se entabló pleito con la Orden del Santo Sepulcro] con violencia y sin derecho», comprometiéndose a desistir «de ellos y hizo obligación de no volver más à inquietar sobre ello à d*ic*hos curas»[24].

En estrecha relación con la recuperación y (re)edición de la documentación de San Salvador de Sobrado de Trives, el análisis de esta permitirá abordar temas que van allá del clásico estudio sobre el dominio monástico –siendo, por supuesto, necesario y para lo cual ya se cuenta con una metodología bien asentada dentro de la historiografía gallega–, para abarcar otras cuestiones como un estudio global de la cultura escrita en torno a Sobrado y, dentro de este, por ejemplo, el notariado[25]. Los pergaminos nos permiten identificar a los agentes de la escritura que actuaron dentro y en torno al monasterio, conocer sus nombramientos y sus *signa* notariales, así como las diferentes formas de validación que se pusieron en práctica. En este sentido, es de destacar que este estudio lo estamos realizando en relación con el estu-

[24] No se trata del único documento sobre las abadesas de Sobrado de Trives referenciado entre las menciones documentales conservadas en torno a la Catedral de Astorga. Véase también Cavero Domínguez y Martín López 2000: 267, doc. 995.

[25] Siguen siendo referencia obligada sobre el tema en el caso gallego Bouza Álvarez 1960 y Lucas Álvarez 1989.

dio del notariado de la Terra de Caldelas[26]. Y es que esta, en la que se situaba el monasterio cisterciense de Montederramo, y la Terra de Trives, en la que se localizaba el monasterio benedictino de Sobrado, fueron dos tierras estrechamente vinculadas entre sí, compartiendo en muchas ocasiones no solo los mismos tenentes sino también sus notarios. Por ejemplo, Gil Fernández actuó como «notario publico del Rey dado en Caldellas e en Triues a rrogo e mandado da dita abbadesa» (ASPA, Pergaminos Sobrado de Trives, Caj. 4, mazo 2A, 34), Aparicio Eanes figura como «notario puplico del Infante don Sancho en terra de Caldellas e de Triues» (ASPA, Pergaminos Sobrado de Trives, Caj. 4, mazo 2A, 21), o Pedro Pérez también se presenta como notario de ambas tierras en 1294 (ASPA, Pergaminos Sobrado de Trives, Caj. 4, mazo 2A, 41). Por ello, no parece que el estudio del notariado medieval en esta zona deba hacerse revisando exclusivamente los fondos documentales de Sobrado de Trives sin contar con los de Montederramo[27].

Otro tema de análisis con gran potencial a partir de las fuentes de Sobrado es el estudio de la aristocracia laica y las estructuras socio-territoriales del poder en las *terrae* medievales de Trives, Caldelas o Robreda. A día de hoy aún carecemos de un conocimiento exacto de los tenentes de la zona, pues los fondos de Trives no fueron utilizados en estudios recientes sobre el tema (Bermúdez Beloso 2017). Por otra parte, las reconstrucciones genealógicas y los estudios prosopográficos permitirán conocer con más precisión el entorno señorial y familiar de las propias abadesas y monjas de Sobrado, enriqueciendo el estudio de una realidad femenina –tanto dentro como fuera del claustro– que se ha comenzado a revisar solo en tiempos recientes desde la historia de las mujeres –como ya se ha referido anteriormente–, pero que aún tiene muchos resultados que ofrecer.

En todo caso, con la (re)edición y el enriquecimiento de la colección documental de un monasterio femenino del rural gallego como fue San Salvador de Sobrado de Trives será posible afrontar investigaciones de muy diversa naturaleza, que pueden abarcar desde el estudio onomástico de la zona hasta la clarificación de cuestiones más puntuales como, por ejemplo, ¿cuál fue el impacto en áreas como estas, alejadas de destacados espacios urbanos, de la religiosidad mendicante que tanto se reivindica en el estudio de las devociones en la Baja Edad Media? Por el momento, en torno a Sobrado de Trives más parece que esa devoción mendicante sea una excepción[28] que no una realidad generalizable (García-Fernández 2018: 352). En

[26] Véase nota 1.

[27] Una aproximación reciente a los orígenes del notariado público a través de la documentación privada de Santa María de Montederramo en Piñeiro Pedreira 2020.

[28] Apenas podemos referenciar el caso de Elvira Arias quien, en su testamento de 1391, hace

definitiva, no cabe sino ver en torno a San Salvador de Sobrado de Trives y su documentación medieval un micro-mundo lleno de posibilidades de estudio para los investigadores de hoy y del mañana, todo lo cual ha de partir de una recuperación, revisión y (re)edición íntegra de su patrimonio documental.

3. Cierre

A través de esta breve aproximación al monasterio de monjas benedictinas de San Salvador de Sobrado de Trives y su documentación medieval, realizada con los objetivos de ofrecer un breve estado de la cuestión sobre las investigaciones realizadas en torno a esta institución por historiadores, filólogos, paleógrafos o historiadores del arte, y presentar algunas propuestas de futuro en las que estamos trabajando actualmente, hemos podido comprobar que, a día de hoy, no es poco lo que ya sabemos sobre este monasterio medieval de la Galicia rural. Por tanto, contamos con sólidas bases documentales e historiográficas que hemos de utilizar para seguir avanzando en diferentes ámbitos. En lo estrictamente documental es interesante plantearse las ventajas de las multiediciones en un entorno digital, lo cual resulta beneficioso tanto para la investigación como para la difusión del conocimiento, además de abordar estudios específicos e interdisciplinares sobre las características internas y la materialidad del patrimonio documental de Sobrado de Trives. En lo histórico, son muchos los temas, y los nuevos y viejos interrogantes que están pendientes de estudio y revisión a partir de una lectura integral de la documentación de este monasterio. Por otra parte, si bien en el ámbito de la historia del arte ya existen sólidos análisis sobre la iglesia de Sobrado, son muchas las posibilidades que se pueden ofrecer en la actualidad para la puesta en valor de este patrimonio monumental y su aprovechamiento social, no solo en el ámbito investigador sino también de un turismo de calidad que fomente la colaboración entre los investigadores y los agentes locales, quienes pueden llegar a convertirse en grandes aliados de la comunidad académica en el objetivo final de transferir el conocimiento histórico al conjunto de la sociedad. Cabe pues, ser optimistas con lo ya hecho, pero también hemos de ser ambiciosos ante lo que nos queda por hacer.

referencia a una venta a los «preegadores de Ribadau<i>a» legando «XX mr. aaos frades d'Ourense» (AHN, Clero, car. 522, 11).

Bibliografía

Andrade Cernadas, J. M. (1995): *Monxes e mosteiros na Galicia medieval*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.

Bermúdez Beloso, M. (2017): *O espazo do Occidente peninsular e a súa organización territoria (ca. 700-ca. 1250)*. Tesis doctoral inédita. F. López Alsina (dir.). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.

Boullón Agrelo, A. I. y Monteagudo, H. (2009): *De verbo a verbo. Documentos en galego anteriores a 1260*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.

Bouza Álvarez, E. (1960): «Orígenes de la notaría: notarios en Santiago de 1100 a 1400», *Compostellanum. Revista de la Archidiócesis de Santiago de Compostela* 5 (4), pp. 585-764.

Buján Rodríguez, M.ª M. (1996): *Catálogo archivístico del monasterio de benedictinas de San Payo de Ante-Altares, Santiago de Compostela*. Santiago de Compostela: Consorcio de Santiago.

Burgo López, M.ª C. (1986): *Un dominio monástico femenino en la Edad Moderna. El monasterio benedictino de San Payo de Antealtares*. Tesis doctoral inédita. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 5 vols.

Cañizares del Rey, V. (2014): *Colección diplomática II (857-1380)*. Transcripción, edición e índices a cargo de M. Rodríguez Sánchez y Ó. González Murado. Lugo: Diócesis de Lugo.

Cavero Domínguez, G. y Martín López, E. (2000): *Colección documental de la Catedral de Astorga. II. 1126-1299*. León: Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro», Caja España de Inversiones y Archivo Histórico Diocesano.

D'Emilio, J. (2015): «Widows and Communities: Cistercian Nunneries and Their Architecture in the Kingdom of León (1150-1300)», *Cîteaux: Commentarii cistercienses* 66: 3, pp. 223-302.

Domínguez Casal, M.ª M. (1952): *El monasterio de Santa María de Meira y su colección diplomática*. Madrid: Universidad Central de Madrid.

Duro Peña, E. (1967): «El monasterio de San Salvador de Sobrado de Trives», *Archivos Leoneses* 41, pp. 7-86.

Fernández Fernández, A. (2005): *O mosteiro feminino de San Miguel de Bóveda na Idade Media. Estudo histórico e colección documental (séculos XII-XV)*. Noia: Toxosoutos.

Fernández Suárez, G. F. (2009): «La reglamentación de una jurisdicción de San Paio de Antealtares: las ordenanzas del coto de Sobrado de Trives

(1565). Estudio diplomático y paleográfico», in R. Casal, J. M. Andrade y R. J. López (eds.): *Galicia monástica. Estudos en lembranza da profesora María José Portela Silva*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, pp. 79-95.

Fernández de Viana y Vieites, J. I. (1994): *Colección diplomática del monasterio de Santa María de Ferreira de Pantón*. Lugo: Deputación Provincial de Lugo.

Fernández de Viana y Vieites, J. I. (2004): «Os mosteiros femininos na Ribeira Sacra», in *A Ribeira Sacra. Esencia de espiritualidade de Galicia*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, pp. 91-105.

Freire Camaniel, J. (1998): *El monacato gallego en la Alta Edad Media*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2 vols.

Gallego Armesto, H. (1918): «La Iglesia de Sobrado de Trives», *Boletín de la Real Academia Gallega* 17: 200, pp. 225-230.

Gallego Armesto, H. (1930): «La iglesia de Sobrado de Trives», *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Orense* 9: 192, pp. 59-64.

García-Fernández, M. (2014): «La proyección del monasterio femenino de San Salvador de Sobrado de Trives sobre su entorno: relaciones sociales, económicas y de poder», in A. Cunha, O. Pinto y R. de Oliveira Martins (coords.): *Paisagens e Poderes no Medievo Ibérico*. Braga: CITCEM, pp. 307-335.

García-Fernández, M. (2016): «¿Libertinaje o libertad? Rompiendo la(s) Regla(s) en los monasterios de monjas benedictinas de la Galicia bajomedieval», in R. M. Cacheda Barreiro y C. Fernández Martínez (coords.): *Universos en orden. Las órdenes religiosas y el patrimonio cultural iberoamericano. Opus monasticorum IX*. Santiago de Compostela: Alvarellos Editora, vol. 1, pp. 121-152.

García-Fernández, M. (2018): «La devoción franciscana en la práctica testamentaria de la Galicia medieval», in D. Chao Castro, I. González y F. López Alsina (coords.): *Franciscanos en la Edad Media. Memoria, cultura y promoción artística*. Alessandria, Edizioni dell'Orso, pp. 349-366.

García-Fernández, M. (2022): «Beyond the Wall: Power, Parties, and Sex in Late Medieval Galician Nunneries», in M. Pérez Vidal (coord.): *Women Religious Crossing between Cloister and the World. Nunneries in Europe and the Americas, ca. 1200-1700*. Leeds: Arc Humanities Press, pp. 61-86.

García Oro, J. (1969): *La reforma de los religiosos españoles en tiempo de. los Reyes Católicos*. Valladolid: Instituto «Isabel la Católica» de Historia eclesiástica.

Gutiérrez Pichel, R. (2009): «A documentación medieval do mosteiro de Sta. María de Pesqueiras (sécs. XIII-XIV)», in R. Casal, J. M. Andrade y R. J. López (eds.): *Galicia monástica. Estudos en lembranza da profesora María José Portela Silva*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, pp. 61-78.

Leirós Fernández, E. (1951): *Catálogo de los pergaminos monacales del Archivo de la S. I. Catedral de Orense*. Santiago [de Compostela]: El Eco Franciscano.

López, A. (1929): «Documentos referentes a monasterios orensanos», in *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Orense* VIII: 189, pp. 435-440.

López, A. (1931): «Permuta de bienes entre D.ª Teresa, Abadesa del monasterio de Sobrado, y Fernando Fernández», in *Colección de documentos históricos del Boletín de la Real Academia Gallega. Tomo II*. A Coruña: Litografía e imprenta Roel, pp. 283-284.

López Morán, E. (2004): «El monacato femenino gallego en la Alta Edad Media (La Coruña y Pontevedra)», *Nalgures* 1, pp. 119-174.

López Morán, E. (2005): «El monacato femenino gallego en la Alta Edad Media (Lugo y Orense)», *Nalgures* 2, pp. 49-142.

Lorenzo, R.; y Pérez, M. (colab.) (2019): *Mosteiro de Montederramo. Colección documental e índices*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.

Lucas Álvarez, M. (1989): «El notariado en Galicia hasta el año 1300: una aproximación», in *Notario público y documento privado. De los orígenes al siglo XIV. Actas del VII Congreso Internacional de Diplomática. Valencia, 1986. Vol. I*. Valencia: Generalitat Valenciana, pp. 331-480.

Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P. P. (1988): *San Pedro de Ramirás, un monasterio femenino en la Edad Media. Colección diplomática*. Santiago de Compostela: Caixa Galicia.

Martínez, G. (1966): «Los monasterios de monjas en Galicia», *Yermo* 4, pp. 51-78.

Martínez Martínez, M. (1999): *Cartulario de Santa María de Carracedo. 992-1500. Volumen II*. Ponferrada: Instituto de Estudios Bercianos.

Martínez Sáez, A. (1984): *Colección diplomática del monasterio de San Esteban de Chouzán (ss. IX-XV)*. Memoria de licenciatura inédita. Granada: Universidad de Granada.

Martínez Sáez, A. (1989): *El monasterio de San Salvador de Sobrado de Trives. Estudio histórico y diplomático*. Tesis doctoral inédita. J. I. Fernández de Viana y Vieites (dir.). Granada: Universidad de Granada, 4 vols.

Martínez Sáez, A. (1990): «Validación y anuncio de validación en la documentación monástica medieval: el ejemplo de Sobrado de Trives», in *Actas del Primer Coloquio de Sigilografía*. Madrid: Dirección de los Archivos Estatales, pp. 137-144.

Martínez Sáez, A. (1992): «Reconstrucción del archivo monástico de San Salvador de Sobrado de Trives en la Edad Media», *Boletín do Museo Provincial de Lugo* 5, pp. 207-229.

Moure Pena, T. C. (2002a): *San Salvador de Ferreira de Pantón y San Salvador de Sobrado de Trives. Dos fábricas románicas emparentadas*. Memoria de licenciatura inédita. R. Sánchez Ameijeiras (dir.). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.

Moure Pena, T. C. (2002b): «El monasterio benedictino de San Salvador de Sobrado de Trives (Ourense): estudio histórico», in *XXI Ruta Cicloturística del Románico Internacional. 2 febrero-15 junio 2003*. Pontevedra: Fundación Cultural Rutas del Románico, pp. 173-179.

Moure Pena, T. C. (2008): «El proceso constructivo de la iglesia románica de San Salvador de Sobrado (Pobra de Trives)», in *XXVI Ruta Cicloturística del Románico Internacional. 3 de febrero – 22 e junio 2008*. Pontevedra: Fundación Cultural Rutas del Románico, pp. 229-239.

Moure Pena, T. C. (2015): *Los monasterios benedictinos femeninos en Galicia en la Baja Edad Media. Arquitectura y escultura monumental*. Tesis doctoral inédita. V. Nieto Alcaide, V. García Morales (dirs.). Madrid: UNED.

Pallares Méndez, M.ª C. (1993): *A vida das mulleres na Galicia Medieval (1100-1500)*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.

Pallares Méndez, [M.ª] C. (2011): *Historia das mulleres en Galicia. Idade Media*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, NigraTrea.

Pallares [Méndez], M.ª C. y Portela [Silva], E. (1991): *Galicia. Historia. Tomo II. Galicia en la época medieval*. A Coruña: Hércules de Edicións.

Pallares [Méndez], M.ª C. y Portela [Silva], E. (1998): «Historia Medieval», in *Atlas Histórico Galicia*. Vigo: NigraTrea.

Pallares Méndez, M.ª C. y Portela Silva, E. (2007): *De Xelmírez aos Irmandiños. A Galicia feudal (séculos XII-XV). Volume 1. Campos e cidades nun espazo redefinido*. A Coruña: Arrecife Edicións Galegas.

Pallares [Méndez], M.ª C. y Portela [Silva], E. (2012): «Las señoras en el claustro», in B. Arízaga Bolumburo *et al.* (eds.): *Mundos medievales. Espacios, sociedades y poder*. Santander: Universidad de Cantabria, vol. 1, pp. 173-186.

Pensado Tomé, J. L. (1969): «Comentario lingüístico y algunos documentos del monasterio de San Salvador de Sobrado de Trives», *Boletín de la Real Academia Gallega* 30: 351, pp. 163-177.

Pérez Rodríguez, F. J. (2008): *Mosteiros de Galicia na Idade Media (séculos XII-XV). Guía histórica*. Ourense: Deputación Provincial de Ourense.

Pérez Rodríguez, F. J. (2017): «Las monjas de negra toca. Monasterios femeninos benedictinos en los reinos occidentales hispanos en los siglos XI a XIII», in J. A. García de Cortázar y R. Teja (coords.): *Mujeres en silencio. El monacato femenino en la España medieval*. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real, pp. 109-147.

Pérez Rodríguez, F. J. (2019): *Los monasterios del Reino de Galicia entre 1075 y 1540: de la Reforma gregoriana a la observante*. Santiago de Compostela: Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2 vols.

Pichel, R. (2008): «O mosteiro de San Salvador de Sobrado de Trives: primeira documentación romance (1255-1271)», *Murguía. Revista Galega de Historia* 15-16, pp. 47-74.

Pichel Gotérrez, R. (2009): *Fundación e primeiros séculos do mosteiro bieito de Santo Estevo de Chouzán (sécs. IX-XIII)*. Noia: Toxosoutos.

Piñeiro Pedreira, S. (2020): «Del scriptor particular al notariado público: los orígenes del notariado en la documentación privada de Santa María de Montederramo», *Boletín Auriense* 50, pp. 97-128.

Ramón e Fernández Oxea, X. (1929): «A Eirexa de San Salvador de Trives», *Arquivos do Seminario de Estudos Galegos* 3, pp. 253-265.

Reglero de la Fuente, C. M. (2021): *Monasterios y monacato en la España medieval*. Madrid: Marcial Pons.

Rodríguez Núñez, C. C. (1993): *Los conventos femeninos en Galicia. El papel de la mujer en la sociedad medieval*. Lugo: Deputación Provincial de Lugo.

Singul, F. (2002): *San Salvador de Sobrado de Trives. Seis siglos de arte y cultura*. s. l.: Asociación para o Desenvolvemento do País do Bibei-Ribeira Sacra do Sil.

Souto Cabo, J. A. (2008): *Documentos galego-portugueses dos séculos XII e XIII*. A Coruña: Área de Filoloxías Galega e Portuguesa.

Suárez González, A. (2019): «Sobre la «refundación» e incorporación al Císter del monasterio de Ferreira de Pantón (Lugo). Nuevas lecturas y otros testigos», *Historia. Instituciones. Documentos* 46, pp. 311-337.

Yzquierdo Perrín, R. (2008): *San Salvador de Sobrado de Trives*. Ourense: Grupo Francisco Moure.

Zaragoza i Pascual, E. (2008): «Catálogo de documentos sobre la reforma de los monasterios benedictinos de Galicia y otros (1487-1534)», *Diversarum rerum* 3, pp. 63-85.

Zaragoza Pascual, E. (2011): «Noticias sueltas sobre la reforma de algunos monasterios benedictinos gallegos y asturianos (1523-1541)», *Diversarum rerum* 6, pp. 207-230.

Zaragoz Pascual, E. (2012): «Documentos inéditos sobre la reforma de algunos monasterios benedictinos gallegos (1496-1530)», *Diversarum rerum* 7, pp. 171-191.